

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

8657 *ORDEN de 12 de marzo de 1985 por la que se nombra Vocal asesor del Gabinete del Ministro a don Santiago García Izquierdo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado he acordado nombrar a don Santiago García Izquierdo, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A27HA1324, Vocal asesor de mi Gabinete, conforme determina el artículo 6 del Real Decreto número 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se regula la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de marzo de 1985.

BOYER SALVADOR

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

8658 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física del Sargento primero del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física, al haberle sido aplicado el artículo 16 del Decreto 1599/1972, del Sargento primero del Cuerpo de la Policía Nacional don Narciso Santos Velasco, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1985.—El Director general, Rafael del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector General de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8659 *ORDEN de 1 de abril de 1985, por la que se integra en el Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria al Maestro ya fallecido don Miguel Miquel Pons, como procedente de los Cursillos de 1936, que aprobó los dos ejercicios eliminatorios de dichos cursillos convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 (Gaceta del 15).*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña Elvira Guasch Piqué viuda del que fue Maestro de Primera Enseñanza don Miguel Miquel Pons, cursillista de 1936, que aprobó los dos ejercicios eliminatorios convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo del

Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria del referido Maestro, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado D) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto:

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar integrado en el Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria a don Miguel Miquel Pons, la fecha de integración es la de su fallecimiento, el 20 de mayo de 1972, y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24) y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.—De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el interesado hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto se formulará ante la Dirección General de Enseñanza Primaria del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña en Barcelona declaración jurada relativa a tal punto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de abril de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

8660 *ORDEN de 22 de abril de 1985 por la que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a doña Natividad García Rincón, en virtud de sentencia de la Audiencia Nacional.*

Ilmo. Sr.: La Orden de 29 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de octubre), excluyó del nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a doña Natividad García Rincón.

Por sentencia de la Audiencia Nacional de 19 de diciembre de 1984, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de abril de 1985, se declara nula la citada Orden de 29 de octubre de 1983, en lo que se refiere a la exclusión de doña Natividad García Rincón, por lo que

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Considerar incluida en la Orden de 29 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), en la asignatura de «Ciencias Naturales», a doña Natividad García Rincón, con documento nacional de identidad número 3.411.687, a la que se asigna el número de Registro de Personal A48EC36761.

Segundo.—Doña Natividad García Rincón debe aparecer en la relación de nombrados entre don Carlos Vicente Fernández, con número de Registro de Personal A48EC32759, y don Roser Bosch Mestre, número de Registro de Personal A48EC32761, siendo los efectos administrativos del nombramiento de 1 de octubre de 1983.

Tercero.—La Profesora, cuyo nombramiento se realiza a través de la presente Orden, tendrá los mismos derechos y deberes que el resto de los nombrados por la Orden de 29 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre).

Cuarto.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición correspondiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.